

(#370). NUEVO INFORME DEL WRC SOBRE VIOLACIONES DE DERECHOS DE TRABAJADORES TEXTILES EN EL SALVADOR

[DESPIERTA] Se acaba de publicar un [nuevo informe del Workers Right Consortium \(WRC\)](#), en este caso sobre las condiciones de trabajo de los empleados de “Konffetty” en El Salvador. Konffetty es el proveedor de “Vive La Fete” (VLF), una empresa estadounidense que hace ropa para niños y también logos para universidades.

Dado que WRC se dedica fundamentalmente a auditar a las fábricas que producen cualquier tipo de indumentaria para las universidades, el foco se ha puesto en el proveedor de VLF, aunque VLF sólo tenga una parte de su negocio en la ropa universitaria.

VLF se presenta en su página web como sigue (traducido literalmente):

Dedicada a la calidad y la excelencia, la misión de Vive La Fete, Inc. es ofrecer productos únicos de alta calidad para niños, con diseños excepcionales y un servicio excepcional para nuestros clientes.

Vive La Fete, Inc., ofrece estilos para todos y cada uno de sus pequeños momentos especiales, desde el clásico “hand smocking” hasta nuestros divertidos y extravagantes apliques, siempre usando los mejores tejidos.

¡Estamos seguros de que todas nuestras prendas se convertirán en una reliquia familiar para las generaciones venideras!

Pero esas palabras tan bonitas esconden una historia detrás

bastante más oscura, como el informe de WRC muestra.

La investigación se inicio a comienzos de 2017, en respuesta a una queja recibida de la organización salvadoreña “Mujeres Transformando”, sobre las condiciones de trabajo de las empleadas que realizan la jornada laboral en sus casas.

Sin embargo, y pese a que la ley de El Salvador indica que esas trabajadoras tienen los mismos derechos que las que se emplean en las fábricas. VLF argumenta que esas trabajadores estaban realizando una especie de contratos de servicios por lo que técnicamente no eran empleadas de la fábrica y, por tanto, no estaban sujetas a esa ley, pero WRC argumenta que eso es simplemente un truco para tratar de evadir la responsabilidad, y que ello viola la ley de El Salvador.

Esas trabajadores, además, no llegaban a cobrar el salario mínimo, estipulado en \$1.23 por hora. Dado que se trabaja por pieza terminada, tras entrevistar a 80 empleadas WRC estima que en promedio reciben sólo un tercio del salario mínimo.

Tampoco se pagan las horas extras ni bonos anuales. Además, no se les provee de vacaciones pagadas, cobertura sanitaria ni contribución para la pensión.

WRC ha propuesto medidas correctoras, entre las que destacan una estimación de la compensación que deberían recibir las trabajadoras por todos los abusos cometidos. Sin embargo, la respuesta de VLF ha sido la de, primero negar la evidencia, y luego, tras admitirla, decidir que en lugar de solucionar la situación (respetar los derechos de esas trabajadoras), iba a cortar su relación con ellas, es decir, dejarlas sin trabajo.

Todas estas denuncias del WRC violan los códigos de conducta de las diferentes universidades que reciben productos de VLF.

En definitiva, una lamentable historia de explotación, vestida (como casi siempre) de una bonitas palabras de presentación de la compañía. Este es el uso del marketing que tristemente más

se repite; una forma de enmascarar la realidad.

[IR A LA FUENTE DE ESTA NOTICIA](#)

Todos los posts relacionados